

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-050 DE 2012

OBJETO: “Realizar los Estudios Y Diseños Del Malecón- Alameda Turística De Quibdó, de acuerdo con el convenio FONTUR – MUNICIPIO DE QUIBDÓ, localizado en la zona urbana del municipio de Quibdó departamento del Chocó, según la metodología especificada en el presente documento. Los trabajos se realizarán mediante la modalidad de PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE.”

LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, el día cuatro (4) de Diciembre de 2012, publicó en la página web de la entidad los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT- 050 de 2012.

SEGUNDO: Que en los términos fijados en el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas No. FPT 050 de 2012 presentaron propuestas:

NO.	PROPONENTES
1.	CODISEÑO ARQUITECTOS S.A.
2.	CARLOS CABAL HIDALGO
3.	CONSORCIO RENACER
4.	CONSORCIO DARIÉN

TERCERO: Que el Comité de evaluación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero para lo cual se procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.

CUARTO: Que las propuestas presentadas por **CARLOS CABAL HIDALGO, CONSORCIO RENACER y CONSORCIO DARIÉN** resultaron habilitadas jurídica y financiera y técnicamente cumpliendo con las características requeridas dentro de la invitación abierta a presentar ofertas FPT-050 de 2012.

QUINTO: Que la propuesta presentada por **CODISEÑO ARQUITECTOS S.A.** resultó habilitada jurídica y financieramente, sin embargo no cumplió con las características técnicas requeridas dentro de la invitación abierta a presentar ofertas FPT-050 de 2012.

SEXTA: Que el Comité Técnico Evaluador procedió a evaluar los criterios de evaluación contenidos en los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT No. 050 de 2012, donde se determinó que la calificación final fue:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROPONENTES			
	CONDISEÑO ARQUITECTOS S.A	CARLOS CABAL HIDALGO	CONSORCIO RENACER	CONSORCIO DARIEN
Visita Obligatoria	No habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
Experiencia General		Habilitado	Habilitado	Habilitado
Equipo de trabajo		Habilitado	Habilitado	Habilitado
Experiencia Específica		0 puntos	0 puntos	0 puntos
Equipo Mínimo de Trabajo		500 puntos	500 puntos	500 puntos
Valor de Propuesta Económica		200 puntos	Descalificado	Descalificado
Calificación Total	No habilitado	700 puntos	Descalificado	Descalificado

SEXTO: Que dentro de los términos del cronograma del proceso de selección el Comité Evaluador publicó las evaluaciones realizadas.

SEPTIMO: Que dentro del término establecido en el cronograma para la presentación de observaciones a las evaluaciones publicadas en la Invitación Abierta a presentar ofertas No. FPT-050-2012, no solicitaron aclaración alguna.

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a **CARLOS CABAL HIDALGO**, para la ejecución del contrato resultante de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT – 050 de 2012.

SEGUNDO. Notificar la decisión a **CARLOS CABAL HIDALGO** identificado con C.C. 79.480.068 de Bogotá.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fondodepromocionturistica.com

Dado en Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2013.

(Original firmado)

ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN
 Directora General
 Consorcio Alianza Turística
 Fondo de Promoción Turística